

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2670

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 5 de julio de 2005

Término del artículo 113: 14 de julio de 2005

SUMARIO: Evento “Redes de gobierno. Comunicaciones para un nuevo Estado”, realizado el 19 y 20 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Marconato.** (2.544-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Marconato, por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara, el evento “Redes de gobierno. Comunicaciones para un nuevo Estado” a realizarse los días 19 y 20 de mayo de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del evento “Redes de gobierno. Comunicaciones para un nuevo Estado”, celebrado los días 19 y 20 de mayo del presente año, en el predio de la Sociedad Rural Argentina, del barrio de Palermo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de junio de 2005.

Oswaldo M. Nemirovski. – Roberto J. Abalos. – Diego H. Sartori. – Lucrecia F. Monti. – Guillermo Amstutz. – Jesús A. Blanco. – Miguel L. Bonasso. –

Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – José M. Cantos. – Fabián De Nuccio. – José O. Figueroa. – Silvina M. Giudici. – Oscar F. González. – Gracia M. Jaroslavsky. – María S. Leonelli. – Aída F. Maldonado. – Federico Pinedo. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Marconato por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara, el evento “Redes de gobierno. Comunicaciones para un nuevo Estado” a realizarse los días 19 y 20 de mayo de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declara de interés parlamentario el evento “Redes de gobierno. Comunicaciones para un nuevo Estado” a realizarse entre los días 19 y 20 del corriente en el predio de la SRA de Palermo.

Gustavo A. Marconato.